



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

SECRETARIA ACADÉMICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Bellavista, 07 de agosto del 2026

Señor:

Presente. –

Con fecha siete de agosto del dos mil veintiséis, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANO N°144-2026-DFIPA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Proveído N°0894-2026-DFIPA con registro del SGD N°2162024 de fecha 07 de agosto del 2026, adjuntando el Oficio N° 0005-2026-CRat de fecha 05 de agosto de 2026, mediante el cual el Presidente de Jurado del III Ciclo Taller de Tesis remite la Programación de la Sustentación de Tesis Presencial, de los 20 bachilleres participantes del III Ciclo Taller de Tesis, programado para el día sábado 08 agosto de 2026.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 82° inciso 82.2) concordante con el Art. 45 inciso 45.2) de la Ley Universitaria N° 30220, precisa que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a los reglamentos de estudios de pre y posgrado de la Universidad, siendo los requisitos mínimos lo siguiente: Título Profesional requiere el grado de bachiller, obtenido solo en nuestra universidad, y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. La universidad, una vez acreditada, puede establecer nuevas modalidades.

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 286-2024-CU del 27 de noviembre de 2024, en el Art. 55° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao. Los miembros del jurado evaluador son responsables de sus decisiones y calificaciones las mismas que son irrevisables, irrevocables e inapelables en cualquier instancia, incluyendo el Consejo de Facultad y el Consejo Universitario. La Unidad de Investigación aplicará a la tesis, e trabajo de suficiencia profesional un software anti-plagio de manera obligatoria, previa a la sustentación.

Que, según el Art. 81° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado con Resolución N° 286-2024-CU del 27 de noviembre de 2024, El Decano, en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas remite el expediente a la unidad de investigación para que el Comité Directivo, en un plazo de siete (07) días calendarios, remita la propuesta de los miembros del jurado evaluador de exposición del informe de trabajo de suficiencia profesional. Esta propuesta será elevada al Consejo de Facultad, el cual emitirá la resolución correspondiente de designación del jurado

Que, con Resolución N° 205-2025-CFIPA del 03 de octubre de 2025, se aprobó la apertura del III Ciclo Taller de Tesis de Ingeniería Pesquera en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao.

Que, con Resolución N° 191-2025-CFIPA del 29 de setiembre del 2025, se designó al Coordinador del III Ciclo Taller de Tesis de Ingeniería Pesquera 2025 de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao al docente **Dr. NÉSTOR GOMERO OSTOS**.

Que, con Resolución N° 205-2025-CFIPA del 03 de octubre de 2025, se aprobó el **PROYECTO DEL III CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que incluye el Cronograma de Actividades, docentes de cada módulo, programación horaria, presupuesto, Personal Administrativo, rubrica de evaluación de cada módulo y flujograma de actividades; asimismo se aprobó los sílabos de cada módulo.

Que, con Resolución N° 205-2025-CFIPA del 03 octubre de 2025, se designó a los docentes de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos como Asesores de los Proyectos de Tesis e Informes Finales de tesis del III Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Pesquero de la Universidad Nacional del Callao.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

SECRETARIA ACADÉMICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Que, con Actualización de la Resolución N° 209-2025-DFIPA del 31 de octubre de 2025, se designó el Jurado Evaluador del III Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Pesquero de la Universidad Nacional del Callao, conformado por los siguientes docentes: Dr. DAVID ABIU CAMPOSANO ANTICONA (Presidente), Mg. JOSE ANTONIO ROMERO (Secretario), Mg. JOSE REYNALDO RIVASPLATA CRUZ (Vocal).

Que, con Oficio N° 0005-2026-CRQ de fecha 30 de junio de 2026, el Presidente de Tesis manifiesta que, se aprobó la fecha de sustentación de tesis del III Ciclo Taller de Tesis para el 08 de agosto del 2026.

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confieren el Art. 189° inciso 189.22° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 70° de la Ley Universitaria N°30220;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR** la **PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de veinte (20) bachilleres participantes del III Ciclo Taller de Tesis, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Pesquera de la Universidad Nacional del Callao, para el 08 de agosto del 2026, apto que se llevará a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales y se comunicará por el medio oficial <https://fipa.unac.edu.pe/>, según el siguiente detalle:

SABADO 08 DE AGOSTO DE 2026

Nº	APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO	TÍTULO DE LA TESIS	AUSENTE (A)	HORARIO DE SUSTENTACIÓN
1	DIEGO ANDERSON RAMOS RUBIO	Elaboración de Nuggets de Cabinza (<i>Isacia concentronis</i>) con Harina de Camote (<i>Ipomoea batatas</i>) y la Aceptabilidad en niños del colegio "Matemático FRANDIC", 2026	MG. PONTE ESCUDERO CARLOS HUMBERTO	08:30H
2	IACOMO FERNANDO CACERES ESTRADA			
3	VALERIA MARISOL ARIAS MALMA			
4	LAZARTE GRIJALVA LUIGGI ANDRE	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2015 PARA OPTIMIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE CERTIFICACION SANITARIA DE EXPORTACIÓN EN LA EMPRESA PERUVIAN SEA FOOD S.A., PAITA, 2025	Dr. ROBERTO ORLANDO QUESQUEN FERNANDEZ	08:55H
5	CARRERA ONCOY CARMEN SHEYLA	TIPOS DE EMBARCACIONES PESQUERAS Y LOS DESEMBARQUES DE <i>Trachurus murphyi</i> Y <i>Scomber japonicus</i> EN LA REGIÓN ANCASH, EN LOS AÑOS 2020-2024	MSc. GLORIA ALBINA GUTIERREZ ROMERO	09:20H
6	OLIVERA MARILUZ JORGE LUIS			
7	OSCAR ANTONIO MORI BLANCO	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS LABORALES SEGÚN LEY DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO N° 29783 EN EMPRESA TECNOALPES 2025	DR. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ	09:45H
8	JOHAN LY KENGUA GALVEZ			
9	ATENEA CAROLINA CESAR CAJMA			



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

SECRETARIA ACADÉMICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	TÍTULO DE LA TESIS	ASESOR (A)	HORARIO DE SU TENTACIÓN
10	JOSÉ ARMANDO LUYO CABREJOS	MADUREZ ORGANIZACIONAL COMO BASE PARA EL ANÁLISIS DE VIABILIDAD DE LA AUTOMATIZACIÓN DE OPERACIONES MEDIANTE UN SISTEMA ERP EN LA COOPERATIVA PESQUERA SAN JOSÉ, LAMBAYEQUE, 2023	Dr. ROBERTO ORLANDO QUESQUEN FERNANDEZ	10:10H
11	MEDOLY MELISSA ESPEJO RODRIGUEZ	Efecto de los desechos de vísceras de perico (<i>Geophagus hypomaculatus</i>) a bordo sobre la captura incidental en la pesquería artesanal durante las temporadas de pesca 2023-2025 en Paita	Dr. CARLOS ENRIQUE CHINCHAY BARRAGÁN	10:35H
12	ESPINOZA SALAZAR RODNEY EDWARD	ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LA PRODUCTIVIDAD BAJO EL METODO LEAN MANUFACTURING EN LA LÍNEA DE CONSERVAS DE PESCADO DE LA EMPRESA ESMERALDA CORP S.A.C., 2025.	MG. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO	11:00H
13	HUAMAN PEREZ JUAN JOSE			
14	RIOS PEREZ LUIS MIGUEL			
15	PUJAICO SOTO JOSE ANTONIO	PERFIL SOCIOECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA PESCA ARTESANAL Y SU ASOCIACIÓN CON LA INVERSIÓN POR FAENA DE PESCA EN LA CALETA DE PUCUSANA, PERÚ 2023	Dr. ROBERTO ORLANDO QUESQUEN FERNANDEZ	11:25H
16	TINEO ESPINOZA RAPHAEL JUNIOR			
17	NAVARRO NAVARRO RUDY			
18	VIVIAN KELY REYES CHUMPITAZ	ELABORACIÓN DE DEDITOS EMPANIZADOS UTILIZANDO CARNE DE BONITO (<i>Sarda chilensis chilensis</i>) CON PURE DE CAMOTE (<i>Ipomoea batatas</i>), DETERMINACIÓN DE SU CALIDAD MICROBIOLÓGICA Y ACEPTABILIDAD	Dr. CARLOS ENRIQUE CHINCHAY BARRAGÁN	11:50H
19	JESÚS DANIEL ALONZO RIVERA RADO			
20	DANIEL ALEJANDRO LAGUA FERRER			

ENLACE DE LAS 09 TESIS APROBADAS:

https://drive.google.com/drive/folders/1hMOsuCh8_pxeK3sbehskqNWUPFOVqKZP?usp=sharing

2°.- Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Grados y Títulos de la FIPA, Unidad de Investigación de la FIPA, Coordinador del III Ciclo Taller de Tesis y Archivo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Fdo. Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO. – Decano

Fdo. Mag. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR. – Secretario Académico

Lo que transcribo a usted para conocimientos y fines pertinente.

EEBA/Anamaria
CC. DECANATO FIPA (fipa.decanato@unac.edu.pe)
CC. SECRETARÍA ACADÉMICA FIPA (fipa.secretaria.academica@unac.edu.pe)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA